



ACTA 183 (noviembre 27 de 2012)

ACTA CIENTO OCHENTA Y TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA, DE FECHA MARTES VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Mera, hoy martes veinte y siete de noviembre de dos mil doce, siendo las 14h00, por convocatoria de la señora Alcaldesa, se reúnen en la sala de sesiones de la municipalidad, los señores y señoras: Msc. Mirian Jurado, Alcaldesa; Ing. Luis Llallico, Vicepresidente, Lic. Octavio Pisango, Dr. Pablo Robalino, Sra. Flora Sarabia y Sra. Gladys Villavicencio, actúa como secretaria la Lic. Yadira Rogel. Acto seguido la Sra. Alcaldesa dispone la constatación del quórum reglamentario y posteriormente declara instalada la presente sesión, disponiendo que por secretaría se dé lectura al **ORDEN DEL DIA:**

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento, análisis y resolución del informe de la comisión de Planificación y Presupuesto de acuerdo al Art. 244 de la COOTAD

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior de fecha viernes 09 de noviembre de 2012, misma que es aprobada en su contenido con la modificación solicitada por el Lic. Octavio Pisango.

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE ACUERDO AL ART. 244 DE LA COOTAD.- La Sra. Alcaldesa, manifiesta que se ha remitido la documentación presentada por el secretario de la comisión Planificación y de acuerdo al Art. De la Ley 244 de la COOTAD el Concejo debe dar por conocido el tema. Al respecto el Lic. Octavio Pisango sugiere que les haga llegar el documento de la comisión es decir el informe que debieron haber entregado puesto que lo que le entregaron es únicamente la certificación del secretario nada más y no hay datos del informe. La Sra. Alcaldesa indica que se envió la información que ha remitido la comisión Presidida por el Dr. Pablo Robalino y firmada por el secretario, disponiéndose la reproducción de copias del oficio s/n de fecha 20 de noviembre de 2012. Acto seguido, una vez conocido el documento La Sra. Gladys Villavicencio mociona dar por conocido el informe presentado por la Comisión de Planificación. De la misma manera participan el criterio presentado y en forma unánime expresan la decisión de dar por conocido el documento.

Concluido el orden del día y sin tener más que tratar, la señora Alcaldesa agradece la presencia y declara clausurada la sesión siendo las 14H40. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores y señoras concejales y la suscrita secretaria que certifica.

